

LA CASA DEL PARABRISAS

REF: 68.080 N 2000

Guyaquil, octubre 16 del 2.000

Señora
Elenia Soraya Guillén Cedeño
Ciudad

De mis consideraciones :

Cómplesme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía LA CASA DEL PARABRISA S. A. (CASAABRISA), domiciliada en Guyaquil, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el suerto de elegirlo PRESIDENTE de la Compañía, por un período de CINCO AÑOS, y con las facultades fijadas en los Estatutos Sociales, entre las que figura la representación legal de la Compañía, en todas sus negocios y operaciones, así como en sus asuntos judiciales y extrajudiciales y con las limitaciones establecidas en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos.

Los Estatutos Sociales vigentes constan de la Escritura pública que autorizó el Notario Quinto del Cantón Guyaquil, el 30 de junio del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guyaquil, el 11 de octubre del 2.000.

Atentamente,

Ab. Sócrates Coloma Cabezas
SECRETARIO AD-HOC

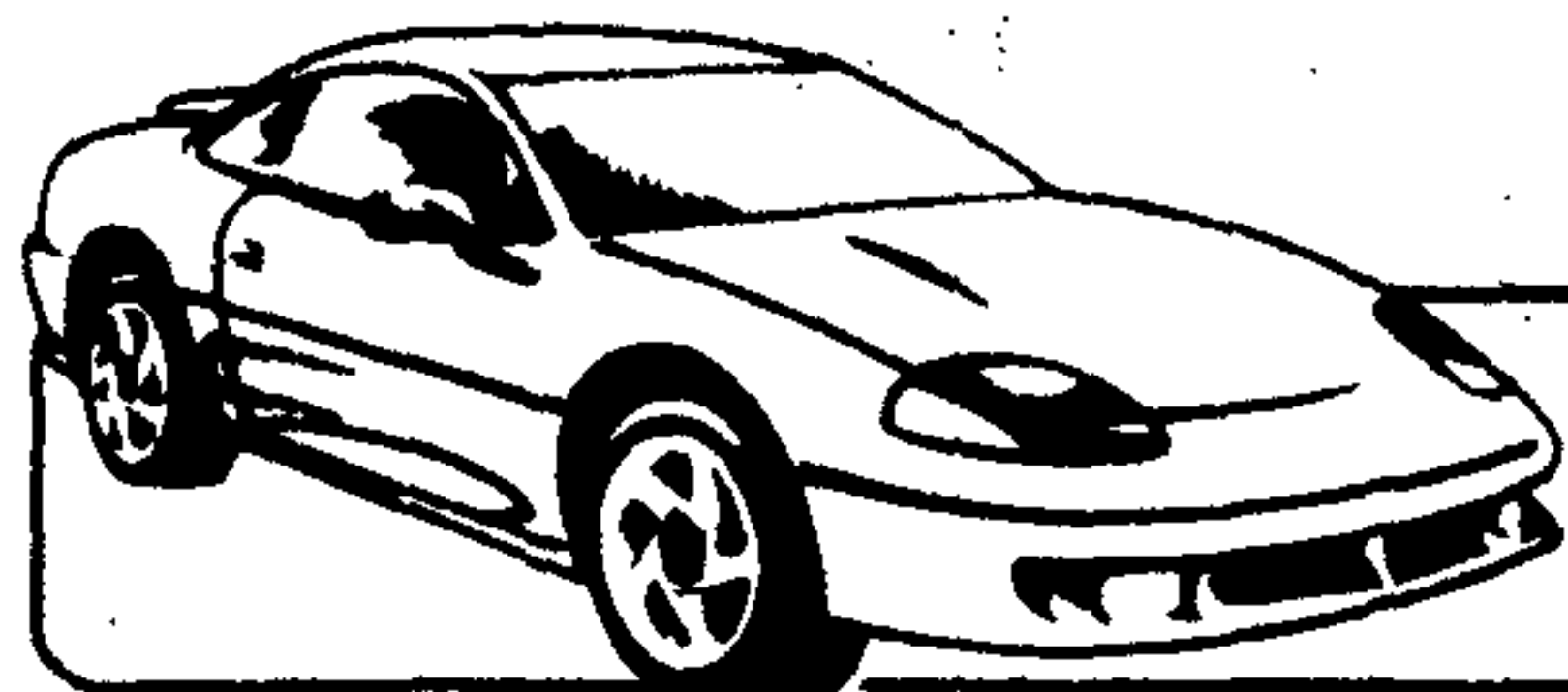
RAZON : Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guyaquil, octubre 16 del 2.000.

Elenia Soraya Guillén Cedeño

Cédula de Identidad N° 09-08865280

Nacionalidad : Ecuatoriana

Dirección : Huancavilca 1500 y Machala (esq.)



PRINCIPAL
Huancavilca 1500 y
Machala (esq.)

SUCURSAL
Machala 2244 y
Capitán Nájera (Esq.)

ALMACEN
Telf.: 454194 - 452794 - 452794
452766 - 368015 Fax: 452781

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía LA CASA DEL PARABRISA S.A. (CASABRISA), a favor de GLENIA SORAYA GUILLEN CEDENO, folio 78.987, Registro Mercantil número 21.900, Repertorio número 27.788.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, trece de Noviembre del dos mil.-

[Firma]
DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL

f. BRPS

Trámite N°52873

NOTA.- Este Registro solamente da fe de la veracidad de los datos relativos a la inscripción y/o anotación de este documento.

